

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

7897 MADRID

Doña Aurora García Álvarez, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia n.º 90 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el n.º 80/2014 se sigue a instancia de D. José Parrondo García expediente para la declaración de fallecimiento de D. José Parrondo Parrondo, natural de Bustilla (Oviedo), donde nació el día 19 de octubre de 1910, quien se ausentó de su último domicilio conocido en calle Maldonado, n.º 11, hoy n.º 7, bajo izquierda, 28006 Madrid, no regresando al mismo ni volviendo a tener noticia alguna de su paradero, desde el momento en que tomó parte en la batalla del Ebro, entre los meses de julio a noviembre de 1938, ignorándose su paradero. Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Madrid, 29 de enero de 2014.- La Secretaria Judicial.

ID: A140006378-2